

Facultade de Enfermaría e Podoloxía



**TRABAJO DE FIN DE GRADO EN
ENFERMERIA**

Curso académico 2016/2017

**Formación continua en el personal de
enfermería del CHUAC**

Diego Otero García

Director: Salvador Pita Fernández

ÍNDICE

Título y Resumen	4
Título e Resumen	5
Title and Abstract.....	6
Índice de acrónimos y abreviaturas	7
Índice de tablas	7
1. Antecedentes y estado actual del tema	8
1.1 Concepto de Formación Continua	8
1.2. La importancia de la Formación continua para las instituciones	8
1.3. La Formación Continua en la legislación Española	9
1.4. Situación de la Formación Continua en España	10
1.5. La actividad de Formación Continua en Galicia	11
2. Aplicabilidad	12
2.1. Beneficios al mundo de la enfermería	12
3. Objetivos e hipótesis.....	13
3.1. Objetivos	13
3.2. Hipótesis.....	13
4. Metodología.....	14
4.1. Estrategia de búsqueda bibliográfica	14
4.2. Ámbito	14
4.3. Periodo	15
4.4. Tipo de estudio.....	15
4.5. Criterios de inclusión.....	15
4.6. Criterios de exclusión	15
4.7. Mediciones	15
4.7.1. Variables de identificación:	15
4.7.2. Variables sociodemográficas:	16
4.7.3. Variables profesionales:	16
4.7.4. Variables formativas:.....	16
4.7.5. Variables Científicas:	17
4.8. Selección de la muestra.....	17
4.9. Justificación del tamaño muestral	17
4.10. Estrategia de análisis estadístico	19
5. Aspectos ético/legales	20
6. Plan de trabajo - Cronograma.....	21

7. Experiencia del equipo investigador	22
8. Financiación de la investigación.....	23
8.1. Presupuesto	23
8.2. Fuentes de financiación	23
9. Plan de difusión de resultados.....	24
9.1. Comunicación en congresos.....	24
9.2. Publicaciones en revistas.....	24
10. Bibliografía	25
11. Anexos	28
11.1. Anexo I: Estrategia de búsqueda bibliográfica.....	28
11.2. Anexo II: Cuaderno de recogida de información.....	29
11.3. Anexo III: Compromiso de investigador principal.....	31
11.4. Anexo IV: Solicitud al Comité de Ética de Investigación.....	32

Título y Resumen

Formación continua en el personal de enfermería del CHUAC

Introducción: La formación continua es aquella formación que se realiza después de la formación básica.

Las competencias adquiridas una vez terminada la carrera son básicas, y aunque el profesional puede desempeñar bien su trabajo con dichas competencias, debe ser responsabilidad de la propia enfermera, profundizar y buscar la Formación Continua necesaria para actualizarse y desarrollar los cuidados proporcionados en la unidad en la que realiza su trabajo.

Objetivo: Identificar la formación continua y producción científica y sus variables asociadas.

Metodología: Estudio observacional de prevalencia en el Complejo Hospitalario de A Coruña donde se estudiarán a 343 enfermeras del Complejo estratificando por categorías de Servicios (Quirúrgico, Médico, Medicina Intensiva y Central) por medio de un cuaderno de recogida de datos autoadministrado anonimizado. Posteriormente se realizará un estudio descriptivo de las variables incluidas en el estudio y un análisis multivariado de regresión logística.

Beneficios a la enfermería: Este estudio ayudará a mejorar los programas de Formación del SERGAS y del CHUAC para adaptar las actividades de formación a las necesidades reales de los profesionales y así ofrecer unos mejores cuidados a los pacientes.

Palabras Clave:

Education, Nursing, Continuing, Research

Título e Resumo

Formación continua no persoal de enfermería do CHUAC

Introdución: A formación continua é aquela formación que se realiza logo da formación básica.

As competencias adquiridas unha vez rematada a carreira son básicas, e aínda que o profesional pode desempeñar ben o seu traballo con devanditas competencias, debe ser responsabilidade da propia enfermeira, profundar e buscar a Formación Continua necesaria para actualizarse e desenvolver os coidados proporcionados na unidade na que realiza o seu traballo.

Obxectivo: Identificar a formación continua e produción científica e as súas variables asociadas.

Metodoloxía: Estudo observacional de prevalencia no Complexo Hospitalario da Coruña onde se estudarán a 343 enfermeiras do Complexo, estratificando por categorías de Servizos (Quirúrxico, Médico, Intensivo e Central) por medio dun cuaderno de recollida de datos autoadministrado e anonimizado. Posteriormente realizarase un estudo descritivo das variables incluídas no estudo e unha análise multivariada de regresión loxística.

Beneficios á enfermería: Este estudo axudará a mellorar os programas de Formación do SERGAS e do CHUAC para adaptar as actividades de formación ás necesidades reais dos profesionais e así ofrecer uns mellores coidados aos pacientes.

Palabras Clave

Education, Nursing, Continuing, Research

Title and Abstract

Continuing Training for nursing staff at CHUAC

Introduction: continuing training is the one which comes after basic training.

The skills acquired at the end of nursing career are basic and even if the person can do his/her job properly by using these skills, it should be his/her duty to deepen and look for continuing training in order to update and arrange for suitable care in his/her work unit.

Objective: to identify the continuing training and scientific production and variables associated.

Methodology: observational study of prevalence in the Complejo Hospitalario de A Coruña where 34 nurses will be evaluated according to service categories (surgey, medical, central and intensive care unit, etc) by compiling data in a self-governing anonymised notebook. A descriptive study of the variables included in this project will be then carried out as well as multivariate analysis on logistic regression.

Nursing benefits: This study will help to improve the SERGAS and CHUAC training programs adapting the training activities to the real needs of nursing staff and thus improving the patient care.

Keywords

Education, Nursing, Continuing, Research

Índice de acrónimos y abreviaturas

- ACIS: Axencia de Coñecemento en Saúde.
- AFEDAP: Acordo de Formación para o Emprego Das Administracións Públicas.
- CAEIG: Comité Autonómico Ético de Investigación de Galicia.
- CDEE: Código Deontológico de la Enfermería Española.
- CIE: Consejo Internacional de Enfermería.
- CHUAC: Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña.
- HUAC: Hospital Universitario de A Coruña.
- MSSSI: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- OMS: Organización Mundial de la Salud.
- RAE: Real Academia Española.
- SERGAS: Servizo Galego de Saúde.
- SNS: Sistema Nacional de Salud.

Índice de tablas

Tabla 1	Estimación del tamaño de la muestra a estudiar del total de 1211 enfermeras según una seguridad del 95% y diferentes precisiones, estimando un 15% de pérdidas	Pág. 18
Tabla 2	Población total de enfermeras según servicio y muestra* a estudiar tras tener en cuenta dicho servicio	Pág. 19
Tabla 3	Cronograma	Pág. 21
Tabla 4	Presupuesto	Pág. 23
Tabla 5	Publicaciones en revistas	Pág. 24

1. Antecedentes y estado actual del tema

1.1 Concepto de Formación Continua

La Real Academia Española define formación (lat. formatio, -onis) como “acción y efecto de formar o formarse” y continua (lat. Continuus) como “constante y perseverante en alguna acción”(1)

1.2. La importancia de la Formación continua para las instituciones

Distintos organismos tanto nacionales como internacionales recogen la importancia de la formación continua/continuada en el ámbito sanitario.

El Consejo Internacional de Enfermería (CIE) crea su Código Deontológico para la Profesión de Enfermería en 1953, que se revisa varias ocasiones. La última revisión de 2005 mantiene que la enfermera “debe rendir cuentas de la práctica de enfermería y del mantenimiento de su competencia mediante la formación continua” así como a “contribuir activamente al desarrollo de un núcleo de conocimientos profesionales basados en la investigación”(2)

También el CIE en dicho código promueve a las asociaciones nacionales dar facilidades para la formación continua mediante publicaciones, conferencias o formación a distancia.(2)

En 1970 la Organización Mundial de la Salud (OMS) emplazó a un grupo de expertos sobre la práctica habitual de la enseñanza continua de los Estados Miembros. Estos expertos definieron como formación continuada “la que un profesional sigue después de finalizar su instrucción básica o de especialista, y se trata de una formación con el fin de mejorar su competencia profesional”(3)

En 1989 se crea el Código Deontológico de la Enfermería Española (CDEE), donde en los artículos 60, 70, 71, 72 y 73 explican que la propia enfermera será responsable y consciente de valorar la necesidad de actualizar, mejorar y desarrollar sus conocimientos, buscando los recursos adecuados, así como también investigar sistemáticamente, con el fin de ofrecer y optimizar los cuidados de Enfermería.(4)

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad refiere que la formación continuada (MSSSI) “es una formación no reglada, necesaria para el incesante progreso científico y técnico que se está produciendo en las ciencias de la salud, con una incidencia directa en la organización y funcionamiento de la asistencia médico-sanitaria cada vez más compleja y eficaz”.(5)

El MSSSI concreta que debe ser un proceso activo y permanente al que tienen tanto derecho como obligación los profesionales sanitarios para actualizarse ante la rápida evolución científica y tecnológica(5)

1.3. La Formación Continua en la legislación Española

A nivel nacional la formación continua se recoge de manera legal en diversas leyes:

En el Artículo 34 de la Ley 16/2003, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, recoge que la formación y desarrollo técnico debe ir orientado hacia la mejora del Sistema Nacional de Salud (SNS), y para ello requiere entre otras tareas una revisión y actualización permanente de la metodología educativa con el fin de ajustar los conocimientos profesionales y las necesidades sanitarias de la población.
(6)

El artículo 33 de la Ley 44/2003, de 21 de Noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias expone los objetivos de la formación continuada:

- a) Garantizar la actualización de los conocimientos de los profesionales y la permanente mejora de su cualificación, así como incentivarles en su trabajo diario e incrementar su motivación profesional.
- b) Potenciar la capacidad de los profesionales para efectuar una valoración equilibrada del uso de los recursos sanitarios en relación con el beneficio individual, social y colectivo que de tal uso pueda derivarse.
- c) Generalizar el conocimiento, por parte de los profesionales, de los aspectos científicos, técnicos, éticos, legales, sociales y económicos del sistema sanitario.
- d) Mejorar en los propios profesionales la percepción de su papel social, como agentes individuales en un sistema general de atención de salud y de las exigencias éticas que ello comporta.
- e) Posibilitar el establecimiento de instrumentos de comunicación entre los profesionales sanitarios. (7)

1.4. Situación de la Formación Continua en España

Se ha realizado una búsqueda bibliográfica de artículos y estudios en España en los últimos 5 años sobre la Formación Continua en Enfermería y sólo se ha encontrado 1 artículo concluyendo lo siguiente;

Ejerque, M. en 2012 afirma que la Formación Continua es muy valorada en el hospital y que las enfermeras buscan cursos relacionados con su puesto de trabajo, de los cuales la mayoría los realizan en sindicatos y a distancia. Logra identificar que los profesionales demandan aumentar competencias técnicas con talleres y actualizaciones en materiales, pruebas diagnósticas y técnicas

quirúrgicas, así como competencias de comunicación, actitudes y conocimientos.(8)

1.5. La actividad de Formación Continua en Galicia

En Galicia en el año 2013, Consellería de Sanidade junto con el Servizo Galego de Saude (SERGAS) han creado una entidad llamada *Axencia de Coñecemento en Saúde* (ACIS) con la finalidad de integrar la formación de los profesionales, la investigación, innovación y evaluación de las tecnologías. (9)

ACIS cuenta con un Plan de Formación continua del personal del Sergas, elaborado en el marco de *Acordo de Formación para o Emprego Das Administracións Públicas* (Plan AFEDAP). (10)

El plan AFEDAP se muestra como una de las herramientas más adecuadas para mejorar la capacitación de los profesionales de sanidad en relación a la demanda de los usuarios del SERGAS.(10)

AFEDAP cuenta en 2017 con 3 líneas diferentes:

- a) Formación presencial adaptada a las necesidades de los profesionales
- b) Aumento de la teleformación para llegar a más profesionales.
- c) Nuevo Programa Asistencial Práctico (PAP), orientado únicamente a equipos de Atención Primaria, con una clara filosofía práctica orientada a acciones de corta duración y eminentemente prácticas(9)

Al no haber encontrado mucha bibliografía reciente sobre la Formación Continua también relacionada con la investigación, creemos pertinente realizar un estudio con el fin de identificar la formación y producción científica de las enfermeras así como sus variables asociadas en nuestro entorno.

2. Aplicabilidad

El personal de enfermería es responsable de la propia actualización de conocimientos para su ámbito de actuación, con el fin de ofrecer a los pacientes los mejores cuidados basados en la evidencia.

El título de enfermería y las competencias adquiridas en la carrera universitaria son básicas, y si bien le dan a la enfermera unos conocimientos esenciales para defenderse en cualquier puesto de enfermería, (11) también es responsabilidad de ésta, profundizar y buscar la formación continua necesaria para mejorar los cuidados proporcionados en la unidad en la que realiza su trabajo.

La realización de formación continuada aumenta los conocimientos de la enfermera e incide directamente en los pacientes que cuida y técnicas que realiza, afianzando la confianza del profesional y garantizando una mayor seguridad para el paciente.

Con esta propuesta de investigación, realizado en el marco de la asignatura “Trabajo de Fin de Grado” del Grado de Enfermería de la Facultad de Enfermería y Podología de Ferrol, pretendemos conocer el grado de formación continua, y diagnosticar las variables que se asocian a realizar actividades de formación como algo continuo en el tiempo, a las enfermeras del SERGAS que realizan su trabajo en el CHUAC.

Los resultados obtenidos en este estudio ayudarán a mejorar el programa de Formación Continua establecido por el SERGAS y ajustar así los cursos y metas específicos según las necesidades de los profesionales con el objetivo de que dicho programa tenga éxito.

2.1. Beneficios al mundo de la enfermería

Este estudio ofrecerá conocimientos sobre la formación y producción científica de las enfermeras del CHUAC y las variables asociadas a su presencia.

3. Objetivos e hipótesis

3.1. Objetivos

- a. Identificar la formación continua que realiza el personal de enfermería del CHUAC.
- b. Identificar la producción científica (congresos y publicaciones).
- c. Averiguar las variables asociadas a su presencia.

3.2. Hipótesis

En relación a las actividades de formación:

- **H₀** (Hipótesis Nula): Los profesionales de enfermería del CHUAC no realizan actividades de formación continuada.
- **H_a** (Hipótesis alternativa): Los profesionales de enfermería del CHUAC si realizan actividades de formación continuada.

En relación a la producción científica:

- **H₀**: Los profesionales de enfermería del CHUAC no realizan publicaciones científicas.
- **H_a**: Los profesionales de enfermería del CHUAC si realizan publicaciones científicas.

En relación a las variables asociadas

- **H₀**: No existen variables asociadas a las actividades de formación.
- **H_a**: Si existen variables asociadas a las actividades de formación.

4. Metodología

4.1. Estrategia de búsqueda bibliográfica

Con el fin de conocer el estado de conocimiento actual sobre el tema se han consultado diferentes bases de datos especializadas en Ciencias de la Salud siguiendo la estrategia de búsqueda reflejada en el Anexo I



4.2. Ámbito

El estudio se llevará a cabo en el Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña (CHUAC), perteneciente al SERGAS, que engloba:

Hospital Universitario de A Coruña (HUAC)



Hospital Teresa Herrera



Hospital Abente y Lago



Hospital Marítimo de Oza



4.3. Periodo

Marzo 2017 – Junio 2018

4.4. Tipo de estudio

Observacional de prevalencia

4.5. Criterios de inclusión

- a. Enfermeras que durante el tiempo de estudio trabajen en el CHUAC.
- b. Aceptación a participar.

4.6. Criterios de exclusión

Enfermeras con menos de 1 mes de tiempo trabajado en la unidad.

4.7. Mediciones

De cada enfermera incluida en el estudio se registrarán las siguientes variables:

- Identificación
- Sociodemográficas
- Profesionales
- Formativas
- Investigadora

4.7.1. Variables de identificación:

Para la identificación de las enfermeras participantes, utilizaremos una codificación alfa numérica para garantizar su anonimato:

Código alfanumérico:

- Numérico: Un número
- Alfa: Una letra en relación al servicio al que pertenezca

<u>Servicios</u>	<u>Codificación</u>
Servicios Quirúrgicos	Q
Servicios Médicos	M
Servicios de Medicina Intensiva	I
Servicios Centrales	C

4.7.2. Variables sociodemográficas:

- Fecha de nacimiento
- Sexo
 - Hombre
 - Mujer
- Estado Civil
 - Soltero/a
 - Casado/a
 - Divorciado/a o separado/a
 - Viudo/a
- Número de Hijos
- Núcleo Familiar
 - Unipersonal
 - Pareja sin hijos
 - Pareja con hijos
 - Monoparental

4.7.3. Variables profesionales:

- Tipo de contrato
 - Con plaza
 - Interina/o
 - Eventual
- Años de experiencia profesional
- Año en el que empezó a trabajar en la unidad

4.7.4. Variables formativas:

- Nivel de estudios:
 - ATS-DUE-Grado Enfermería
 - Postgrado
 - Experto Universitario
 - Master
 - Doctorado

- Cursos realizados: Se entiende como cursos, todo aquella jornada, charla o estudio (presencial, semipresencial o a distancia) en la que se obtenga un certificado o diploma de asistencia y tenga o no con ello horas o créditos asignados, esté o no certificado por la Comisión de Formación Continua.

4.7.5. Variables Científicas:

- Comunicaciones a Congresos
- Publicaciones en revistas indexadas

4.8. Selección de la muestra

Se seleccionarán las enfermeras del CHUAC estratificando por servicio general (Servicios Quirúrgicos, Servicios Médicos, Servicios de Medicina Intensiva y Servicios Centrales)

A las enfermeras se les invitará a participar en el estudio tras darles por escrito los objetivos del estudio, así como la garantía de confidencialidad y el proceso de anonimización de la información.

Se realizará por medio de una encuesta autoadministrada (Anexo II) para evitar el efecto Hawthorne.

4.9. Justificación del tamaño muestral

En el CHUAC trabajan 1211 enfermeras divididas en 4 servicios generales:(12)

- Servicios Quirúrgicos
- Servicios Médicos
- Servicios de Medicina Intensiva
- Servicios Centrales

Se estima que para la realización de este estudio podríamos estudiar alrededor de 350 enfermeras.(13) Este tamaño muestral nos permitiría estimar los parámetros de interés con una seguridad del 95% y una precisión del 5% estimando un 15% de pérdidas (Tabla 1). Para la selección de las enfermeras a estudiar se realizará un muestreo estratificado por categorías de servicios. (Tabla 2).

Tabla 1. Estimación del tamaño de la muestra a estudiar del total de 1211 enfermeras según una seguridad del 95% y diferentes precisiones, estimando un 15% de pérdidas. (13)

Seguridad	Precisión	Total muestra	Muestra ajustada con pérdidas 15%
95%	3%	568	668
95%	4%	402	472
95%	5%	292	343
95%	6%	219	257
95%	7%	169	199

Se realiza un muestreo estratificado por categorías de servicios.

Tabla 2. Población total de enfermeras según servicio y muestra* a estudiar tras tener en cuenta dicho servicio.

	Servicios quirúrgicos	Servicios Médicos	Serv. Med. Intensiva	Servicios Centrales	Total
Total de la población (N)	242 (20%)	466 (38,5%)	237 (19,6%)	266 (21,9%)	1.211 (100%)
Tamaño muestral	69	132	67	75	343

*Seguridad 95% Precisión ± 5

4.10. Estrategia de análisis estadístico

Se realizará un estudio descriptivo de todas las variables incluidas en el estudio. Las variables cuantitativas se expresarán como media \pm desviación típica. Las variables cualitativas se expresarán como valor absoluto y porcentaje con la estimación de su 95% de intervalo de confianza. La comparación de medias se realizará por medio de la T de Student o Test de Mann Whitney según proceda tras comprobar la normalidad de las variables con el test de Kolgomorov Smirnov. La correlación de variables cuantitativas entre si se realizará por medio del coeficiente de correlación de Pearson o Spearman según proceda. La asociación de variables cualitativas entre si se medirá por medio del estadístico Chi². Para determinar las variables asociadas a los eventos de interés (realizar actividad formativa o no y realizar actividad científica o no) se realizará un análisis multivariado de regresión logística.

5. Aspectos ético/legales

Se enviará el Proyecto de Investigación al Comité Autonómico Ético de Investigación de Galicia (CAEIG) para su autorización.

Se solicitará permiso al Servicio de Gerencia del Sergas o al Jefe de Servicio de la Unidad/Supervisor/a


Se hará una codificación alfanumérica para identificar el servicio aunque el resto de la información será anonimizada y se presupone el consentimiento a participar al ser un cuestionario autoadministrado.


Se garantizará la confidencialidad de la información recogida según la **Ley Orgánica 15/1999 del 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.**(14)


6. Plan de trabajo - Cronograma

Tabla 3

	2017										2018						
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	
Búsqueda bibliográfica	←→																
Diseño	←→																
Solicitud al Comité ético de Galicia				←→													
Recogida de datos							←→										
Análisis estadístico										←→							
Redacción de los resultados												←→					
Publicación y difusión de resultados														←→			

Fase Preparatoria 

Fase de elaboración del estudio 

Fase publicación y difusión de resultados 

7. Experiencia del equipo investigador

Alumno de enfermería de 4º año sin trayectoria investigadora.
Cuenta con el apoyo de la Unidad de Epidemiología clínica y
bioestadística del CHUAC.

8. Financiación de la investigación

8.1. Presupuesto

Tabla 4: Presupuesto

Recursos necesarios	Importe aproximado
<u>Recursos humanos</u>	
<ul style="list-style-type: none"> • Investigador principal • Traducción • Análisis estadístico 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 0€ ➤ 400€ ➤ 1500€ x 2 meses = 3.000€
Subtotal	➤ 3.400€
<u>Recursos materiales</u>	
<u>Material inventariable</u>	
<ul style="list-style-type: none"> • Ordenador portátil • Memoria USB 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 500€ ➤ 15€
Subtotal:	➤ 515€
<u>Material fungible</u>	
<ul style="list-style-type: none"> • Material de oficina: Bolígrafos, grapas, folios, fotocopias 	➤ 100€
Subtotal:	➤ 100€
<u>Otros gastos</u>	
Pago revista Open Access	➤ 1800€
Inscripción a congresos	➤ 1500€
Viajes a congresos	➤ 500€
Alojamiento y dietas/congreso	➤ 300€
Desplazamientos	➤ 200€
Subtotal	➤ 4.300€
IMPORTE TOTAL	➤ 8315€

8.2. Fuentes de financiación

Se buscarán fuentes de financiación en las siguientes instituciones:

- ✓ Convocatorias públicas del SERGAS.
- ✓ Convocatorias públicas del Instituto de Salud Carlos III. (15)

9. Plan de difusión de resultados

9.1. Comunicación en congresos

Se acudirá a los siguientes Congresos con una propuesta de Poster o Comunicación Oral:

- Congreso nacional de Enfermería
- Congreso Nacional de Formación Continuada en Salud

9.2. Publicaciones en revistas

Tabla 5: Publicaciones en revistas

Revista	ISSN	Factor de Impacto JCR (2015)	Q
Nursing Research	0029-6562	1.856	Q1 (12/114)
Clinical Nursing Research	1054-7738	1.359	Q2 (36/116)
Journal of continuing education in nursing	0022-0124	0.713	Q4 (86/114)
Revista Latino-Americana de Enfermagem	1518-8345	0.687	Q4 (91/116)
Journal of nursing education	0148-4834	1.060	Q2 (58/116)

10. Bibliografía

1. Real Academia Española. [Internet]. Madrid: RAE; 2017-
[Consultado 1 Junio de 2017]. Disponible en: <http://www.rae.es/>
2. Código deontológico del CIE para la profesión de enfermería
[Internet]. Ginebra: Consejo Internacional de Enfermería; 2006
[Consultado 1 Junio de 2017]. Disponible en:
<http://publicaciones.san.gva.es/val/prof/enfermeria/documentacion/codigocie2006.pdf>
3. Organización Mundial de la Salud. Enseñanza continua para médico
Informe de un Comité de Expertos de la OMS. [Internet] Suiza: 1973
[Consultado 1 Junio de 2017]. Disponible en:
http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/38790/1/WHO_TRS_534_spa.pdf
4. Código Deontológico de la Enfermería Española [Internet]. Madrid:
Organización Colegial de Enfermería; 1989 [Consultado 1 Junio de
2017]. Disponible en: <http://www.unav.es/cdb/esotcodigoenf.html>
5. Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad [Internet].
Madrid: Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.
Profesionales; Madrid: Formación continuada; 1999 [Consultado 1
Junio de 2017]. Disponible en:
<https://www.msssi.gob.es/profesionales/formacion/formacionContinuada/queEs.htm>
6. Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema
Nacional de Salud. BOE n.128 (29/05/2003) .
7. Ley 44/2003 de ordenación del profesiones sanitarias. BOE n.280
(22/11/2003)

8. Ejarque M. La formación continuada en enfermería; necesidades y expectativas del personal de enfermería de un hospital universitario de primer nivel. *Enferm Docente* [Internet]. 2015 [Consultado 1 Junio de 2017];2(104):12–13,14,15. Disponible en: <http://www.revistaenfermeriadocente.es/index.php/ENDO/article/view/28>
9. Axencia de Coñecemento en Saúde. [Internet]. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Servizo Galego de Saude; 2015 Formacion. [Consultado 1 Junio de 2017]. Disponible en: <http://acis.sergas.es/Paxinas/web.aspx>
10. Axencia de Coñecemento en Saúde. [Internet]. Guía de Actividade de Formación AFEDAP 2017. Santiago de Compostela: Axencia do Coñecemento en Saúde [Consultado 12 Mayo de 2017]; Disponible en: http://acis.sergas.es/DXerais/219/GUÍA DE ACTIVIDADES AFEDAP_2017.pdf
11. Guía docente 2016/17 Universidade da Coruña. Escuela Universitaria de Enfermería. Grado en Enfermería. Competencias [Internet]. [Consultado 1 Junio de 2017]. Disponible en: https://guiadocente.udc.es/guia_docent/index.php?centre=661&ensenyament=661011&consulta=competencies&idioma=cast
12. Xerencia de xestion Integrada de A Coruña: Memoria anual 2015 [Internet]. A Coruña; Xunta de Galicia, Servizo Galego de Saude; 2016 Disponible en: <http://hospitalcoruna.sergas.es/conocenos/Memorias/Memoria XXIAC 2015.pdf>

13. Fisterra.com, Atención Primaria en la Red [Internet]. A Coruña: Fisterra.com; 1990 [actualizado 01/12/2010; consultado 08/05/2017]. Calculadora en Excel para calcular el tamaño muestral. Disponible en:
http://www.fisterra.com/mbe/investiga/9muestras/tamano_muestral.xls
14. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. BOE n.298 (14/12/1999)
15. Instituto de Salud Carlos III [Internet]. Madrid [acceso 05/06/2017]. Disponible en: <http://www.isciii.es/ISCIII/es/general/index.shtml>

11. Anexos

11.1. Anexo I: Estrategia de búsqueda bibliográfica

PUBMED

("Nursing Research"[Mesh]) AND "Education, Nursing, Continuing"[Mesh]

Classical Article, Congresses, Multicenter Study Systematic Reviews 5 years English Portuguese Spanish

Resultados obtenidos: 14

CUIDEN

"formacion continuada" AND "investigacion" AND "enfermeria"

Articulos

Resultados obtenidos: 94

DIALNET

"Nursing Research" AND "education"

Articulo de revista

Resultados obtenidos: 16

SCOPUS

(TITLE-ABS-KEY (nursing)) AND ((TITLE-ABS-KEY (education AND continuing) OR TITLE-ABS-KEY (continuous AND training) OR TITLE-ABS-KEY (continuing AND training))) AND (TITLE-ABS-KEY (research))

Years (2013-2017); Subject Area: Nursing; Document Type: Article and review; Keywords: Nursing education and Education Nursing continuing; Language: English, Portuguese and Spanish

Resultados obtenidos: 307

11.2. Anexo II: Cuaderno de recogida de información

1. Datos Sociodemográficos

Fecha de Nacimiento _____

Sexo

- H____
- M____

Estado Civil

- Soltero/a____
- Casado/a____
- Divorciado/a o Separado/a____
- Viudo/a____

Nº de Hijos _____

Núcleo Familiar

- Unipersonal____
- Pareja sin hijos____
- Pareja con hijos____
- Monoparental____

2. Datos profesionales

Tipo de Contrato:

- Con plaza____
- Interinidad____
- Eventual____

Nº de años de experiencia profesional _____

Fecha en la que empezó a trabajar en la unidad _____

3. Datos formativos

Marque en la casilla correspondiente todos los estudios realizados:

- ATS____
- DUE____
- GRADO____

- Postgrado____
- Experto Universitario____
- Master____
- Doctorado____

Nº de cursos realizados_____

4. Datos de investigación

Nº de Congresos a los que ha asistido _____

Nº de Comunicaciones a Congresos _____

Nº de publicaciones en revistas indexadas _____

11.3. Anexo III: Compromiso de investigador principal

D. Diego Otero García

Estudiante de Enfermería de la Facultad de Enfermería y Podología de Ferrol

Hace constar que:

- ✓ Conoce el protocolo del estudio
 - Título: Formación Continua en el personal de enfermería del CHUAC
 - Tutor: Dr. Salvador Pita Fernández
- ✓ Dicho estudio respeta las normas éticas aplicables a este tipo de estudios de investigación.
- ✓ Participará como investigador principal en el mismo.
- ✓ Cuenta con recursos materiales y humanos necesarios para llevar a cabo el estudio, sin que esto interfiera con la realización de otros estudios ni otras tareas profesionales asignadas .
- ✓ Se compromete a cumplir el protocolo presentado por el promotor y aprobado por el comité en todos sus puntos, así como sucesivas modificaciones autorizadas por el mismo.
- ✓ Respetará las normas éticas y legales aplicables.
- ✓ Notificará, en colaboración con el promotor, al comité que aprobo el estudio datos sobre el estado del mismo con una periodicidad mínima anual hasta su finalización.

En A Coruña , a 08 de Junio de 2017

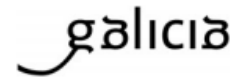
Asdo. DIEGO OTERO GARCIA

11.4. Anexo IV: Solicitud al Comité de Ética de Investigación



XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE SANIDADE
Secretaría Xeral Técnica

Secretaría Técnica
Comité Autonómico de Ética de la investigación de Galicia
Consellería de Sanidade
Edificio Administrativo San Lázaro
15703 SANTIAGO DE COMPOSTELA
Teléfono: 881 546425



CARTA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN A LA RED DE COMITÉS DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN DE GALICIA

D/D^a:

DIEGO OTERO GARCÍA

con teléfono:

673388579

y correo electrónico:

d.ogarcia@udc.es

SOLICITA la evaluación de:

- Protocolo **nuevo** de investigación
 Respuesta a las aclaraciones solicitadas por el Comité
 Modificación o Ampliación a otros centros de un estudio ya aprobado por el Comité

DEL ESTUDIO:

Título:

Formación Continua en el personal de enfermería del CHUAC

Promotor:

- MARCAR** si el promotor es sin ánimo comercial y confirma que cumple los requisitos para la exención de tasas de la Comunidad Autónoma de Galicia (más información en la web de comités)

Tipo de estudio:

- Ensayo clínico con medicamentos
 Investigación clínica con producto sanitarios
 Estudio Posautorización con medicamento de seguimiento Prospectivo (EPA-SP)
 Otros estudios no catalogados en las categorías anteriores.

Investigadores y centros en Galicia:

Diego Otero García

Y adjunto envío la documentación en base a los requisitos que figuran en la web de la Red Gallega de CEIs, y me comprometo a tener disponibles para los participantes los documentos de consentimiento aprobados en gallego y castellano.

A

Firmado:

Diego Otero García

Formación continua en el personal de enfermería del CHUAC